



Bernardo Monteagudo

# **Paréntesis a las observaciones didácticas**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

**Bernardo Monteagudo**

## **Paréntesis a las observaciones didácticas**

El estado actual de los acontecimientos y acaso mi propia complexión dispuesta más bien a meditaciones sombrías que a discursos enérgicos, me ha estimulado en estas últimas noches a sepultarme en el silencio de mi alma, variar el plan de mis ideas, concebir nuevos proyectos, poner un paréntesis a mis observaciones y buscar en la historia de lo pasado las reglas menos equívocas, los principios más seguros y las máximas eternas que fijan la suerte de los imperios y descubren en la ruina de los que preceden las causas del esplendor o desolación de los venideros. Me he preguntado muchas veces poseído de diferentes afectos ¿cuál será la suerte de mi patria? ¿Quién será el que enarbole el pabellón de su LIBERTAD? ¿O si habrá nacido ya quizá el tirano que ha de volver a oprimirla? ¡Ojalá pudiera sofocarle en su propia cuna, si aun no existe, o sorprenderle en su lecho y presentar al pueblo en trofeo mis manos ensangrentadas, para encender más el furor santo de los que suspiran por ser libres! Pero todo deseo atormenta cuando es quimérico y no es este el objeto que me he propuesto: recordar las principales épocas de nuestra revolución, analizar la verdadera tendencia de nuestros gobiernos anteriores, dar una idea osada de lo que actualmente somos y de lo que seremos en breve bajo el mismo sistema, rasgar el velo que oculta al pueblo sus enfermedades y cuando no pueda persuadirle mis ideas, hacerse temer al menos el progreso de sus errores, estos son los motivos que me determinan a suspender el curso de mis principales reflexiones.

¿Pero, qué método seguiré y en qué lenguaje hablaré para obrar con más acierto? Jamás he creído agradar a todos, sería esto una locura: tampoco he dudado que agradaré a algunos y no es extraño. Escriba con belleza o con desaire, pronuncie errores o sentencias, declame con celo o con furor, hable con franqueza o con parcialidad, sé que mi intención será siempre un problema para unos, mi conducta un escándalo para otros y mis esfuerzos una prueba de heroísmo en el concepto de algunos: me importa todo muy poco y no me olvidaré lo que decía Sócrates: "los que sirven a la patria, deben creerse felices, si antes de elevarles estatuas, no les levantan cadalsos"; también sé que es imposible hablar de un modo análogo al carácter de todos: el vulgo muchas veces entiende lo que el filósofo no alcanza, otras sólo comprende el sabio lo que es un misterio para el ignorante y el concepto sencillo de un escritor suele ser la materia de eternas disputas entre los comentadores: no hay remedio: esta será siempre la suerte del espíritu humano y quizá resulta de este principio el equilibrio de las fuerzas morales. Sea de esto lo que fuere, yo me determino a entrar en materia. Siglos ha que calculaban los mejores políticos la revolución general de las colonias españolas y el trastorno de su metrópoli: los acontecimientos del mundo conocido especialmente desde la mitad del siglo XVIII, eran un presagio cierto de esa época suspirada por todas las almas sensibles. Debió llegar y llegó luego que Fernando VII fue proclamado último rey en la dinastía de los borbones. ¡Desgraciado príncipe! El vino a pagar los crímenes de sus ascendientes y sus contrastes pusieron en nuestra mano la llave del destino a que éramos llamados: como a hombre yo le compadezco y su inocencia me

enternece: pero como a rey... ¡Ojalá no quedara uno sobre la tierra y se borrara aun la memoria de lo que significa esta voz! En fin, la revolución empezó en varios puntos de nuestro continente y si esta capital hubiera anticipado sus movimientos para auxiliar los del interior, los obstáculos hubiesen sido menos tenaces. Se instaló el 25 de mayo de 1810 la primera junta de gobierno: ella pudo haber sido más feliz en sus designios, si la madurez hubiese equilibrado el ardor de uno de sus principales corifeos y si en vez de un plan de conquista se hubiese adoptado un sistema político de conciliación con las provincias. En mi concepto sólo la expedición del Perú pudo graduarse como justa, porque al fin aquellos pueblos habían manifestado ya su voluntad, se sabía que estaban oprimidos por las armas de dos tiranos y que deseaban ser independientes: era justo, era necesario el auxiliarlos. Pero el Paraguay hizo en mi opinión la resistencia que debió y ha acreditado hasta el fin que conoce su dignidad: él quiere vivir confederado y no sujeto a un pueblo cuyos derechos son iguales. Montevideo pudo haberse ganado al principio sin violencia, se creyó que no era lo más interesante y perdida la primera oportunidad, después ha sido y es un deber por nuestra propia conservación, no el subyugarle, sino el libertarle a sangre y fuego de sus opresores. Por otra parte se cometió también un error, el más perjudicial, fomentando la opinión absurda, de que el derecho a la LIBERTAD lo da el suelo y no la naturaleza ¿por qué, qué otra cosa ha resultado de esa funesta rivalidad radicada entre españoles y americanos, sino el que crean estos que aquellos no son dignos de ser libres y que sólo tienen este derecho los que han nacido en América? ¿Cuánto mejor hubiera sido persuadir a los españoles que su interés es igual al nuestro y que cuando se trata de restituir al hombre sus derechos, no debe excluirse a ninguna, sea cual fuere su procedencia y origen? ¿Han sido ellos acaso menos esclavos que nosotros? Se me dirá que obtenían los empleos. ¿Pero el que es ministro de la voluntad de un tirano deja por ventura de ser esclavo? Españoles no lo dudéis: vosotros habéis tenido parte en la esclavitud y debéis tenerla en el destino a que somos llamados, vosotros... pero ya es inútil toda reflexión: sólo por un gran suceso de nuestras armas u otro extraordinario acaecimiento se reconciliarán con nosotros los que al fin, al fin serán lo que seamos, o dejarán de ser: el tiempo lo dirá y el estado de la Europa lo anuncia.

Tampoco es dudable volviendo a mi propósito que la tendencia del primer gobierno provisional era al despotismo: si su objeto fue libertar a los pueblos y restituirles la posesión íntegra de sus derechos, ¿por qué se les obligó precisamente a reconocer a la Junta, reconocimiento que habían de practicar mal de su grado, pues veían encima las bayonetas? Sé que lo sumo que se permitía por un capítulo de las instrucciones reservadas, era dejar que se instalasen juntas provinciales en los pueblos que las pidiesen; pero como esta no era sino una gracia reservada, ninguno pudo usar de ella. Nadie me responda, las circunstancias no permitían otra cosa, los pueblos son ignorantes, respuesta favorita de los tiranos: este mismo lenguaje usaba Goyeneche en sus primeras contestaciones con el jefe de la expedición auxiliadora, "los pueblos son ignorantes; unamos nuestras fuerzas y haremos de ellos lo que nos parezca" (1). Contentaos con tener pan y circenses, decía un dictador a los romanos, las circunstancias no permiten otra cosa: tratemos a los americanos como a bestias de albarda, gritaba la corte de España, ellos son bastante estúpidos para sufrirlo todo por amor de Dios: proscribamos y arruinemos a los buenos ciudadanos, han dicho algunos de nuestros gobernantes pasados: las circunstancias no permiten otra cosa: nombren los pueblos un apoderado para la asamblea general y tenga esta capital 100 o más diputados dice el actual gobierno en su reglamento: las circunstancias no permiten otra cosa: sigamos con la máscara de Fernando VII, dicen algunos: las circunstancias no

permiten otra cosa; ¡oh circunstancias, cuando dejaréis de ser el pretexto de tantos males!; pero yo me he desviado del orden que debo seguir.

Casi es inútil examinar si mejoró la constitución de los pueblos el gobierno de los diputados incorporados a la primera junta provisional: él siguió el mismo plan que ésta: y aún lo empeoró notablemente: así es que no se ve un solo decreto liberal o una providencia capaz de dar cuerpo a esa LIBERTAD proclamada desde el principio. De aquí resultaba que los pueblos no veían salir jamás su felicidad de meras esperanzas, mucho más cuando comparaban su suerte con las promesas de los papeles públicos: en una palabra toda su LIBERTAD estaba reducida a esperar y desear cuanto quisiesen, mas no a obtener lo que deseaban. La justicia exige confesar que el gobierno actual ha dado algunos pasos más ventajosos que los anteriores: la libertad de imprenta, el decreto de seguridad individual, la supresión de la audiencia, la convocación de una asamblea, todas estas son medidas que preparan los pueblos a la LIBERTAD. Sin embargo, él ha dictado y dicta reglamentos como si fuera un soberano, usa del poder legislativo en toda su extensión, al mismo tiempo que ejerce el ejecutivo, circunstancia que basta para graduarle tiránico. A más de esto él sujeta en cierto modo a sus juicios la asamblea general, circunscribe sus decisiones a los términos de su voluntad, y forma un cuerpo en la apariencia superior al gobierno y en la realidad inferior a él. ¿Cuál es el origen de todo esto? El objeto del gobierno es justo y su intención no dista de los votos del pueblo: la causa del mal debe ser anterior a estos efectos: yo creo que la descubro, cuando afirmo que la revolución se empezó sin plan y se ha continuado sin sistema: la conducta lenta y tímida del gobierno y la indiferencia de los pueblos han sido el resultado de aquel error: el gobierno unas veces ha obrado como soberano, otras como esclavo: los pueblos unas veces se han mostrado como unos héroes, otras como unos imbéciles: nuestra conducta tan presto excitaba la admiración como el desprecio: ya parecía que llegábamos al término de nuestros deseos y por el menor revés volvíamos a la indolencia y al abatimiento: la inconstancia de la fortuna parece que era el plan de nuestras operaciones y la norma de nuestros sentimientos. Intrépidos al principio por un espíritu de novedad, enérgicos mientras duraba la impresión de un suceso feliz, entusiastas cuando esperábamos proclamar la LIBERTAD; pero tímidos en la desgracia, pusilánimes en los peligros y justamente desconfiados al ver la tardanza de nuestros deseos, hemos llegado por grados a un estado que no nos conocemos, a un estado que dificulta nuestros recursos, a un estado en que la languidez parece una enfermedad epidémica, a un estado en que ya no sentimos el peso de nuestros males, a un estado por último en que miramos la indolencia como un asilo. Pueblos, despertad: ciudadanos sacudid el sopor que os entorpece: y vosotros, enemigos de la patria, temblad, porque cuando un pueblo en medio de sus desgracias se muestra insensible, al paso que en su corazón se devora, es como un volcán ardiente que está muy próximo a reventar: llegará un momento en que los peligros le enfurezcan y la experiencia de sus males le haga obrar con una rápida energía. Todas las pasiones tienen término y en su mayor actividad dan tregua al corazón que las siente: también duerme el león algunas veces, pero su sueño no es sino el alimento de la ferocidad que despliega cuando despierta. Yo creo que el destino nos llama y que ha de volver en breve el turno de nuestra energía: por si acaso sucede lo que deseo, continuaré en el número siguiente mis observaciones, aplicándolas a las circunstancias y anunciaré mi opinión acerca de los medios que me ocurren para salvar la patria: estoy obligado a decir lo que siento, pero nadie puede obligarme a acertar en lo que digo.

(1) Carta de 1° de mayo escrita en el Desaguadero, que aún puede verse original.

*(Gaceta de Buenos Aires Marzo 28 de 1812.)*

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

